

**REPUBLICA DE PANAMA**  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ**

**ACUERDO 18-00**  
**(De 11 de octubre de 2000)**

**FORMULARIO IN-A**

**INFORME DE ACTUALIZACIÓN**  
**ANUAL**

Año terminado el 30 de junio de 2021

Razón Social del Emisor:	ALIADO FACTORING, S.A.
Valores que ha registrado:	BONOS CORPORATIVOS
Resoluciones de SMV:	SMV-286-2006 de 06 de diciembre de 2006, Emisión por B/. 20,0 millones.
	SMV-072-2008 de 13 de marzo de 2008, Emisión por B/. 20,0 millones.
	SMV-058-2012 de 02 de marzo de 2012, Emisión por B/. 50 millones.
	SMV-462-2017 de 30 de agosto de 2017, Emisión por B/. 150,0 millones.
Número de Teléfono y Fax:	Tel. 302-1600 Fax. 214-7124
Dirección:	Edificio Banco Aliado 1er Piso Calle 50y 56 Urb. Obarrio.
Nomre/Contacto del Emisor	Gabriel Díaz
Dirección de Correo Electrónico:	<a href="mailto:diazg@bancoaliado.com">diazg@bancoaliado.com</a>

**I PARTE**

**I INFORMACION DE LA COMPAÑIA**

**A. HISTORIA Y DESARROLLO DE ALIADO FACTORING, S.A.**

El Emisor es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 8219 del 23 de diciembre de 2003, de la Notaría Undécima del circuito de Panamá, inscrita a Ficha 445719, Documento 566765 de la Sección de Micropelícula del Registro Público del 6 de enero de 2004.

El Emisor es una empresa dedicada al factoring. El Emisor, de capital netamente nacional, inició operaciones en el 2004 amparado en una Licencia Comercial Tipo A (Licencia No. 2004-376 concedida mediante Resolución No. 2004-529 de 21 de enero de 2004 por el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, Dirección General de Comercio Interior), la cual



le permite efectuar, indistintamente, el negocio de compra y venta de facturas "Factoring" en Panamá o en el exterior. El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A.. El Emisor no cuenta con Subsidiarias.

Las oficinas del Emisor se encuentran ubicada en la Calle 50 y 56 Urbanización Obarrio, Edificio Banco Aliado, 1er Piso, Ciudad de Panamá. El apartado postal del Emisor es el 0831-02109, República de Panamá, su teléfono es el 302-1600, y su fax es el 214-7124. El correo electrónico del Emisor es: [bkaliado@bancoaliado.com](mailto:bkaliado@bancoaliado.com). El Emisor no cuenta con sucursales.

La empresa inició sus operaciones en el año 2004 enfocada en la adquisición de una cartera de cuentas pagaderas a corto plazo, bien diversificada y de compañías tanto privadas como gubernamentales de gran reconocimiento comercial y financiero. Los negocios se llevan a cabo desde la única sucursal ubicada en el edificio Banco Aliado y se realizan operaciones de clientes para todo el territorio de la República de Panamá.

## **B. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

Aliado Factoring, S.A. realiza las operaciones conocidas como FACTORING, que es la compra a través de cesión o no de documentos negociables tales como facturas, contratos, ordenes de compra, cheques, letras de cambio y cualquier otro documento que en virtud de su condición legal pueda ser sesionado y negociado como instrumento de financiamiento. Los instrumentos pueden ser emitidos por instituciones tanto Privadas como de Gobierno y tienen la cualidad de ser cancelados en corto plazo, entendiéndose, 30, 60, 90 y hasta 180 días como típico período de negociación.

Los servicios ofrecidos por la empresa son: Compra de facturas privadas o recibos del Gobierno con o sin cesión, financiamiento de ordenes de compra públicas o privadas con y sin cesión, financiamiento de contratos con entidades privadas o del gobierno con y sin cesión.

El emisor es 100% propiedad del Banco Aliado, S.A. tiene sus oficinas en el Edificio Banco Aliado, S.A. ubicado en la Calle 50 y 56 Urbanización Obarrio, 5to Piso, Ciudad de Panamá. El emisor utiliza las instalaciones, servicios básicos, soporte logístico, tecnológico, administrativo y contable del Banco Aliado, S.A.. No tiene mayores gastos de capital más que sus equipos de oficina y sistemas tecnológicos básicos para el manejo de las operaciones de mercadeo, ventas y otras actividades operativas propias de las operaciones de Factoring. En el mismo orden de ideas, la disposición de activos está basadas en las normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF), donde los valores residuales de los activos y sus vidas útiles son revisados a cada fecha del balance general. Las ganancias o pérdidas en disposiciones son reconocidas en el estado de resultados.

## **C. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS:**

### **Contratos con Partes Relacionadas**

El Pacto Social establece que "los contratos u otras transacciones celebrados entre el Emisor y cualquier otra sociedad no serán nulos ni anulables por el solo hecho de que uno o más de los Directores o Dignatarios del Emisor tengan intereses en la otra sociedad o sean directores o dignatarios de la misma, ni por el solo hecho de que uno o más de los Directores o Dignatarios del Emisor sean parte o estén interesados en dicho contrato o transacción, siempre que previamente a su aprobación, tales directores o dignatarios informen a la Junta Directiva sobre la existencia o naturaleza de su interés.

### **Junta Directiva y Dignatarios**

El Pacto Social del Emisor establece que la Junta Directiva constará de tres (3), cinco (5), siete (7) o nueve (9), directores principales. El número de miembros de la Junta Directiva será fijado por la Junta General de Accionistas, que estará en libertad de nombrar a un director suplente por cada director principal. Para ser director principal o suplente no se requiere ser accionista. El Pacto Social no contiene disposiciones especiales para la elección de directores o dignatarios y no establece mecanismo de voto acumulativo.

Los Dignatarios del Emisor son nombrados, y sus facultades fijadas, por la Junta Directiva; y serán un Presidente, un Tesorero y un Secretario quienes deberán ser directores. La Junta Directiva podrá, asimismo, elegir un (1) Vicepresidente, un (1) sub-tesorero o un (1) sub-secretario, los cuales también deberán ser directores. Cualquier persona podrá desempeñar más de un cargo. Las facultades de los Dignatarios y su capacidad para representar al Emisor y actuar en su nombre, serán fijadas por la Junta Directiva.

A la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor en relación con: i) la facultad de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores de votar a favor de una propuesta, arreglo o contrato en la que tengan interés; ii) la facultad de votar a favor de una contraprestación para sí mismos o para cualquier miembro de la Junta Directiva; iii) el retiro o no retiro de Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores por razones de edad; y iv) El número de acciones necesarias para ser Director del Emisor, ya que para ser Director no se requiere ser accionista de la misma.

#### **Derecho de Adquisición Preferente**

En cada nueva emisión de acciones, los accionistas tendrán el derecho preferente de suscribir las acciones por emitirse en proporción a las acciones de que sean propietarios. El valor de emisión, la forma de pago de las acciones así suscritas, al igual que los derechos y privilegios de las acciones que no sean totalmente pagadas, deberán ser determinados por la Junta de Accionistas al momento de autorizar la emisión. Los accionistas dispondrán de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de la notificación correspondiente para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de vender las acciones no suscritas por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los accionistas. A menos que la Junta Directiva resuelva otra cosa, tal notificación se hará en cualquiera de las formas previstas en la cláusula octava en relación a la convocatoria de la Junta de Accionistas.

#### **Junta General de Accionistas y Derechos de Voto**

En todas las reuniones de la Junta General, los accionistas podrán hacerse presentes y votar por medio de sus representantes legales o por medio de apoderados nombrados por documento público o privado, con o sin poder de sustitución.

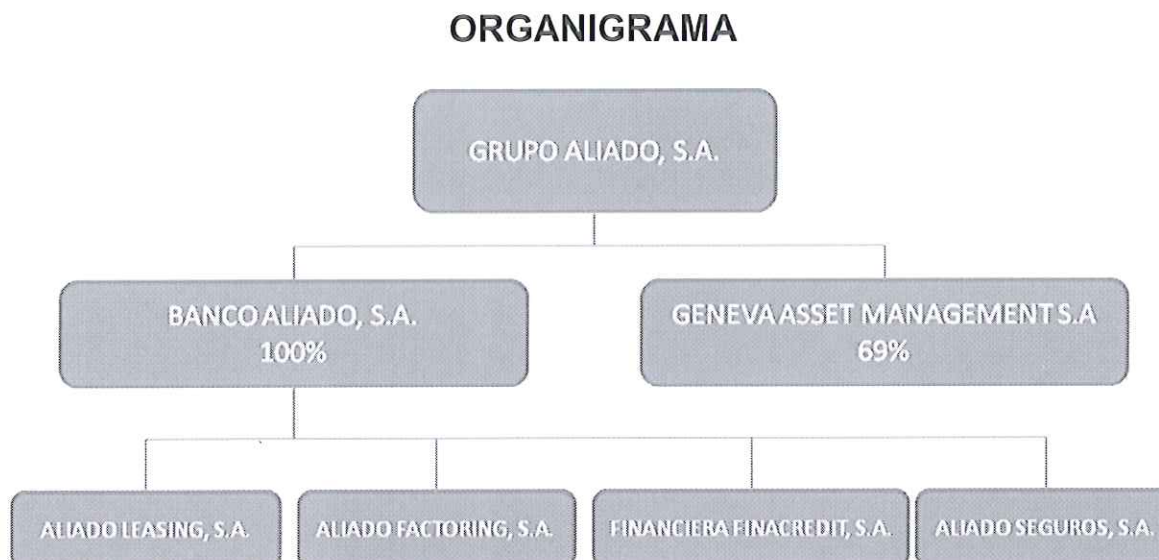
La Junta General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria dentro del ciento veinte (120) días siguientes al cierre de su ejercicio fiscal, La Junta General de Accionistas celebrará una reunión ordinaria todos los años, en la ciudad de Panamá, o en el lugar que una previa Junta General de Accionistas decida. La Junta General de Accionistas reunida en sesión ordinaria conocerá de los siguientes asuntos: a) Elección de Directores; b) Consideración de los Estados Financieros de la sociedad; c) Cualquier otro asunto que haya sido objeto de la convocatoria.

#### **D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

El Emisor, es una subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A., quien a su vez es una subsidiaria 100% propiedad de Grupo Aliado, S.A. Tanto Grupo Aliado, S.A. como sus Subsidiarias, incluyendo al Emisor, han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá



y tiene su domicilio en la República de Panamá. A continuación, organigrama de la estructura organizativa del Grupo Aliado:



#### E. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El Emisor no cuenta con activos fijos de importancia. Al 30 de junio de 2021 la inversión en equipo de oficina y cómputo, neto de depreciación aumento a B/. 14 mil. (junio 30 2020 B/. 13 mil).

Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta.

#### F. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC.:

Aliado Factoring, S.A., es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 8219 del 23 de diciembre de 2003, de la Notaría Undécima del circuito de Panamá, inscrita a Ficha 445719, Documento 566765 de la Sección de Micropelícula del Registro Público del 6 de enero de 2004.

El Emisor es una empresa dedicada al factoring. El Emisor, de capital netamente nacional, inició operaciones en el 2004 amparado en una Licencia Comercial Tipo A (Licencia No. 2004-376 concedida mediante Resolución No. 2004-529 de 21 de enero de 2004 por el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, Dirección General de Comercio Interior), la cual le permite efectuar, indistintamente, el negocio de compra y venta de facturas "Factoring". El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A. El Emisor no cuenta con Subsidiarias.

Actualmente el Emisor no posee patentes, tampoco mantiene políticas en cuanto a investigación y desarrollo.

## G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS:

El negocio de factoring mantiene un crecimiento sostenido y continúa expandiéndose principalmente por su desarrollo a través de los bancos donde es un producto complementario a sus operaciones financieras especialmente dirigidas al comercio. El factoring es hoy en día una alternativa de financiamiento no solo como una solución a problemas temporales de flujo de efectivo, sino como una herramienta de financiamiento utilizada tanto por pequeñas, medianas y hasta grandes empresas. Para este año se espera una tendencia moderada en las operaciones de factoring. Muchas de las operaciones actuales se realizan con proveedores y contratistas del Estado en sus obras de infraestructura e inversión al igual que la empresa privada. En este último trimestre del año y después de la contienda electoral se espera incrementar gradualmente las operaciones de factoring tanto de proveedores del Estado como a través de operaciones en el sector privado una vez la economía vuelva a su curso normal. Se mantiene el énfasis en el negocio de facturas descontadas de proveedores y contratistas de empresas y proyectos privados.

El Emisor no ha realizado avances o innovaciones en materia de tecnologías significativas durante este último período.

## II ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

### A. ACTIVOS

Los activos totales del Emisor Al 30 de junio de 2021 alcanzaron los B/.235.5 millones reflejando un incremento de B/. 5.2 millones o 2.3% comparado con un total de B/. 230.3 millones al cierre del 30 de junio de 2020.

Activos	30-Jun-21 (Auditado)	30-Jun-20 (Auditado)
Efectivo	B/. 300	B/. 300
Depósitos en bancos	55,165,097	46,570,825
Factoraje por cobrar, Neto	179,349,517	182,678,901
Mobiliario y equipo, neto	14,334	12,755
Gastos pagados por anticipado	327,966	169,763
Impuesto sobre la renta diferido	453,829	477,472
Otros Activos	217,853	392,202
<b>Total de Activos</b>	<b>B/.235,528,896</b>	<b>B/. 230,302,218</b>

### Liquidez

Al 30 de junio de 2021 los activos líquidos de Aliado Factoring, S.A., representados en efectivo y depósitos en bancos es de B/. 300. Adicionalmente el emisor utiliza como fuentes de liquidez corriente los flujos de pagos de sus operaciones las cuales por su naturaleza tiene una rotación de muy corto plazo (ver cuadro de vencimientos).

El Emisor acude al Mercado de Valores Local para obtener recursos de liquidez y fondear sus operaciones. El Emisor cuenta con tres (4) emisiones de Bonos Corporativos Rotativas por un total de B/.240,0 millones autorizada la Superintendencia de Mercado de Valores según resoluciones No. SMV-462-2017 del 30 de agosto de 2017, No. SMV-286-2006 de 6 de diciembre de 2006, SMV-072-2008 de 13 de marzo de 2008 y SMV-058-2012 de 2 de marzo de 2012, de los cuales a la fecha de este informe tenía disponibles para emitir B/.65,0 millones. El producto de estos fondos fue utilizado para cancelar financiamientos, sobregiros y financiamiento a través de bonos privados por pagar y para financiar la cartera de cuentas por cobrar-factoring.

El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad del Banco Aliado, S.A. el cual ha otorgado facilidades de crédito suficientes para hacerle frente a las obligaciones y apoyar al crecimiento de la cartera de crédito del Emisor.

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por cobrar - factoring según su vencimiento:

Vencimiento	30-Jun-21 (Auditado)	30-Jun-20 (Auditado)
Menos de tres meses	B/. 158,664,257	B/. 168,696,672
De tres meses a 1 año	17,515,883	13,982,229
<b>Total</b>	<b>176,180,140</b>	<b>182,678,901</b>

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por cobrar-factoring según segmento:

Segmento	30-Jun-21 (Auditado)	30-Jun-20 (Auditado)
Corporativo	41,633,451	B/. 53,607,157
Gobierno	137,716,066	132,564,648
<b>Total</b>	<b>B/. 179,349,517</b>	<b>B/. 186,171,805</b>
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(1,354,061)	(1,595,267)
Reserva para posibles factorajes incobrables	(1,815,316)	(1,897,637)
<b>Neto</b>	<b>B/. 176,180,140</b>	<b>B/. 182,678,901</b>

La cartera morosa y vencida al 30 de junio de 2021 es de B/. 1,1 millones. La reserva para posibles pérdidas en cuentas por cobrar-factoring clasificadas de acuerdo a la NIIF9 asciende a B/. 1,8 millones lo que equivale a una cobertura de 64.3% sobre la cartera morosa y vencida al 30 de junio de 2021. De acuerdo a las disposiciones en materia de riesgo de crédito de la Superintendencia de Bancos, Acuerdo 4-2013, la reserva regulatoria para cuentas por cobrar-factoring ponderados y clasificados como normales asciende a B/.4,6 millones. Esta reserva es adicional a las reservas establecidas por la NIIF9 para para posibles pérdidas en cuentas por cobrar-factoring. y forma parte del patrimonio de la empresa como una línea separada de las utilidades retenidas, pero sujeta a restricciones de reparto de dividendos.

## B. PASIVOS

La principal fuente de financiamiento del Emisor son los bonos corporativos por pagar, que ascienden a la suma de B/.191.9 millones al 30 de junio de 2021 producto de la emisión pública de Bonos Corporativos autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores según consta en la Resolución No. SMV-462-2017 de 30 de agosto de 2017, SMV-286-2006 de 6 de diciembre de 2006, SMV-072-2008 de 13 de marzo de 2008 y SMV-058-2012 de 2 de marzo de 2012. El producto de estos fondos fue utilizado para cancelar financiamientos, sobregiros y financiamiento a través de bonos privados por pagar y para financiar la cartera de cuentas por cobrar-factoring.

	30-Jun-21 (Auditado)	30-Jun-20 (Auditado)
<b>Pasivos</b>		
Bonos Corporativos por Pagar	191,856,306	191,851,583
Otros Pasivos	10,484,921	9,954,069
<b>Total de Pasivos</b>	<b>B/. 202,341,227</b>	<b>B/. 201,805,652</b>

## C. PATRIMONIO DEL ACCIONISTA

La Junta Directiva del Emisor realizó un aumento de Capital Social Autorizado a B/.21,0 millones de los cuales se suscribieron y pagaron 150,000 acciones comunes nominativas con un valor de B/.100 Mil (CIEN MIL BALBOAS) cada una, tal cual como consta en escritura pública Ocho Mil Setecientos Veintinueve (8,729) del 6 de abril de 2018, inscrita en el Registro Público el 6 de abril

de 2018. Este hecho mantiene el Capital Pagado del Emisor a B/.15,0 millones al cierre de junio 2021.

El recurso patrimonial del accionista al 30 de junio de 2021 reflejó un aumento de B/. 1.5 millones o un 5.3% llegando a B/. 30,0 millones al 30 de junio de 2021, de B/. 28,5 millones reportados al 30 de junio de 2020 producto principalmente de utilidades retenidas del período y aumento en el capital pagado de B/. 15,0 millones.

El Emisor no tiene compromisos para gastos de capital proyectados para este ejercicio fiscal, tampoco proyecta un incremento en su capital pagado. No existen acuerdos de financiamiento fuera de balance.

Patrimonio del Accionista	30-Jun-21 (Auditado)	30-Jun-20 (Auditado)
Capital Pagado	B/. 15,000,000	B/. 15,000,000
Utilidades no distribuidas	10,441,785	8,920,059
Provisión dinámica regulatoria	4,576,507	4,576,507
<b>Total Patrimonio del Accionista</b>	<b>B/. 30,018,292</b>	<b>B/. 28,496,566</b>
<b>Total de Pasivos y Patrimonio del Accionista</b>	<b>B/. 232,359,519</b>	<b>B/. 230,302,218</b>

#### D. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

##### Estado de Resultados

Estado de Utilidades	30-Jun-21 (Auditado)	30-Jun-20 (Auditado)
<b>Ingresos</b>		
Intereses ganados	B/. 19,598,838	B/. 23,016,485
Otros Ingresos	34,232	75,030
<b>Total de Ingresos</b>	<b>19,633,070</b>	<b>23,091,515</b>
Gasto de intereses	16,374,306	15,684,794
Gasto de comisiones	59,585	55,012
<b>Total de gastos por servicios bancarios y otros</b>	<b>16,433,891</b>	<b>15,739,806</b>
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones, antes de provisiones</b>	<b>3,199,179</b>	<b>7,351,709</b>
Provisión para Cuentas de Cobro Dudoso	137,924	3,438,702
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones</b>	<b>3,913,007</b>	<b>3,913,007</b>
Gastos Generales y Administrativos	916,030	1,073,932
<b>Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>2,145,225</b>	<b>2,839,075</b>
Impuesto sobre la renta, neto	539,231	709,253
<b>Utilidad (pérdida) Neta</b>	<b>B/. 1,605,904</b>	<b>B/. 2,129,822</b>

##### Ingresos de Operaciones

Para periodo terminados el 30 de junio de 2021, el total de ingresos por intereses desciende a B/.19.6 millones, producto principalmente de los intereses ganados por el orden de B/.19,6 millones. En cuanto a los gastos de intereses y comisiones, los mismos alcanzaron la cifra de B/.16,4 millones para el año terminado al 30 de junio de 2021. Esto se traduce en una disminución en los intereses y comisiones pagadas de B/. 851,8 mil o 21.7% con respecto al mismo período el

año anterior resultado. Los otros ingresos fueron de B/. 34 mil para el período terminado el 30 de junio de 2021.

### **Gastos Generales y Administrativos**

Los gastos generales y administrativos fueron B/.916 mil al 30 de junio de 2021. Los gastos de mayor importancia son los salarios y gastos de personal, honorarios profesionales e impuesto varios, que representan: el 69.1%, 14.8% y 9.1% respectivamente del total de gastos generales y administrativos. Dentro del rubro de otros gastos encontramos los gastos de miscelaneos que representan el 56.5%. Los gastos generales y administrativos reflejan una disminución de B/.157 mil o 14.7% comparado con el mismo período anterior.

### **Utilidad Neta**

Para el período fiscal terminado el 30 de junio de 2021 se refleja una Utilidad Neta de B/. 1.6 millones, comparada con un utilidad de B/. 2.1 millones del período anterior.

### **A. Análisis de Perspectivas**

La administración proyecta que las operaciones de factoraje mantendrán un crecimiento de estable y en aumento para el año en curso. Las operaciones de Factoraje del emisor mantienen un descuento de facturas a proveedores del estado que representa un 76.8% del total de cuentas por cobrar-factoring de la compañía.

### **Respuesta a la crisis COVID – 19**

Durante los primeros meses del año 2021, el brote de Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, lo que podría conducir a una desaceleración económica mundial y afectar a varias industrias. Las autoridades globales, incluidas las de los países donde tiene presencia el banco, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena). Esta situación podría tener efectos adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del banco. Los aspectos antes mencionados están siendo monitoreados periódicamente por la gerencia para tomar todas las medidas apropiadas para minimizar los impactos negativos que puedan surgir de esta situación durante el año financiero 2020-2021.

El Banco se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.

La administración de la compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Los planes de continuidad de negocios han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto en empleados del Banco, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los





controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta el Banco.

De la misma forma, se avaluó la posición de liquidez de la compañía, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de las operaciones. Como resultado de este análisis se evidenció que el Banco cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

### **III DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS**

#### **A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores**

##### **1. Directores, Dignatarios**

###### **Moisés Chreim Sasson - Director / Presidente**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 2 de abril de 1944  
 Domicilio Comercial : May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com  
 Teléfono : 433-9900  
 Fax : 441-3942

Realizó estudios universitarios en el Lyce Francais, Beirut. Accionista, Vicepresidente, Tesorero y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Es Director Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Es miembro activo de la Sociedad B' Nai B'rith de Panamá. Preside las reuniones de Junta Directiva del Emisor y Banco Aliado y el Comité Ejecutivo y de Crédito; así como los Comités de Consumo; Inversiones y Riesgo de Mercado; Leasing; y Factoring de Banco Aliado. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado.

###### **Joseph Eshkenazi Tawachi - Director / Tesorero**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 9 de junio de 1947  
 Domicilio Comercial : Importadora y Exp. Rosen, calle 14, Zona Libre de Colón, Panamá  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com  
 Teléfono : 445-3000  
 Fax : 441-5660

Realizó estudios en la Escuela Lasal, Israel. Es Accionista y Director de las empresas Rosen, S.A., Tempo, S.A., Rodeo Import, S.A. de la Zona Libre de Colón, Rosalinda, S.A., Jo Marc, S.A. y de Italgres Panamá, S.A. Es Director Tesorero de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. y miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

###### **Ramy Attie - Director / Secretario**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 9 de noviembre de 1937  
 Domicilio Comercial : Tejidos y Confecciones, S.A., calle 2da. Carrasquilla, Panamá  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá

Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com  
 Teléfono : 263-8888  
 Fax : 269-9672

Obtuvo una licenciatura en Economía y Administración de Negocios en la Universidad de Jerusalén. Es Contador Público Autorizado. Fungió como Consultor de Economía y de Sistema para Panamá y Centro América en Price Waterhouse & Co. Actualmente es Director de Kobesa, S.A., Magic Trading, S.A., Ispo International, S.A., Tejidos y Confecciones, Calzados Superiores, S.A., Distribuidora Durex, S.A., Mera, S.A., Shalva, S.A. y Argo Trading, S.A. Es Director Secretario de Grupo Aliado, S.A. y Banco Aliado, S.A. Es miembro activo de la Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Panamá, Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Israel, Sindicato de Industriales de Panamá y de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón, Club Rotario de Panamá, American Chamber of Commerce y Vicepresidente Internacional de B' Nai B'rith. Preside el Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado; y es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito, del Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado y de los Comités de Leasing, Factoring y Consumo del Banco Aliado.

#### **Ezra Hamoui Homsany - Director Suplente**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 17 de agosto de 1944  
 Domicilio Comercial : May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com  
 Teléfono : 433-9900  
 Fax : 441-3942

Obtuvo una licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Panamá. Es Accionista, Presidente, Representante Legal y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Además es Director de Corfi Trading, S.A. y Director Vice Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Miembro de la Junta Directiva y Fundador de la Academia Hebrea de Panamá. Director de la sociedad internacional de B' Nai B'rith Society International. Es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

#### **Salomon Attie Husney - Director / Sub - Secretario**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 17 de agosto de 1974  
 Domicilio Comercial : Ave. Samuel Lewis y Calle 57 Obarrio Edif Adison House Plaza  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com  
 Teléfono : 300-5100  
 Fax : 300-5103

Realizó sus estudios en The Wharton School of the University of Pennsylvania. Inició su carrera profesional en 1995 en la Empresa Prestige Zona Libre de Colón donde se desempeñó como Vicepresidente de la compañía dedicada a la importación/exportación de textiles. Actualmente es el Presidente CFO de las empresas Magic Trading, S.A., a partir del 2006 lideró la apertura de un total de 11 tiendas a nivel nacional entre ellas: Susan Miller en 2011, Factory y Outlet en 2012. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones

#### **Solly Chreim – Director / Sub - Tesorero**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 16 de junio, 1972  
 Domicilio Comercial : Mays Zona Libre



Apartado Postal : 0302-000493, Zona Libre de Colón  
 Correo Electrónico : [solly@mayszl.com](mailto:solly@mayszl.com)  
 Teléfono : 433-9900  
 Fax : 433-9981

Egresado de Ner Israel Rabbical College en Baltimore. En 1990 inició su carrera profesional en Westpex Limited en Hong Kong como Gerente de Marcas, y actualmente es Gerente Comercial de Mays Zona Libre. A partir del 2015 forma parte de la Junta Directiva De Global Cargo en donde ocupa el cargo de Director Vocal, y participa en todos los Comités correspondientes. Es Director de la Junta directiva de Grupo Aliado, S.A..

## 2. Ejecutivos Principales

### **Alexis Arjona Lepori – Presidente Ejecutivo - Gerente General**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 26 enero de 1954  
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : [bkaliado@bancoaliado.com](mailto:bkaliado@bancoaliado.com)  
 Teléfono : 302-1555  
 Fax : 263-9071

Obtuvo Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional de Panamá y Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad Complutense de Madrid, España. Desde 1992 es Vicepresidente Senior y Gerente General de Banco Aliado, S.A., con mas de 38 años de experiencia bancaria obtenida en American Express Bank Ltd, Trade Development Bank Overseas Inc. y el Banco de Colombia. Es responsable de dirigir y administrar la empresa en base a las políticas, directrices y límites autorizados por la Junta Directiva.

### **Gabriel E. Díaz Henríquez - Vicepresidente Ejecutivo y Sub- Gerente General**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 16 de septiembre de 1965  
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : [diazg@bancoaliado.com](mailto:diazg@bancoaliado.com)  
 Teléfono : 302-1555  
 Fax : 302-1556

Graduado en Florida State University de Licenciado en Administración de Empresas. Obtuvo Maestría en Administración de Empresas con especialización en Finanzas en Nova Southeastern University y realizó estudios de post-grado en Ingeniería Financiera de la Universidad Interamericana de Panamá. Actualmente es Vicepresidente Senior Finanzas de Banco Aliado, S.A. Anteriormente fue Contralor de American Express Bank, Ltd. Es Presidente del Consejo Directivo del Instituto Bancario Internacional, y Director de la Asociación Bancaria de Panamá.

### **Iris Chang de Ruiz – Primer Vicepresidente y Contralora**

Nacionalidad : Panameña  
 Fecha de Nacimiento : 30 de junio de 1967  
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : [changi@bancoaliado.com](mailto:changi@bancoaliado.com)



Teléfono : 302-1555  
 Fax : 302-1556

Graduada de Licenciada en Contabilidad en la Universidad Nacional de Panamá, cuenta con idoneidad de Contador Público Autorizado, obtuvo Maestría en Administración de Negocios, con énfasis en Finanzas y Postgrado en Dirección Estratégica en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT), también posee un Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera en la Universidad Especializada del Contador (UNESCPA). Experiencia profesional de más de veinticinco años en diferentes entidades bancarias y firma de auditores. Laboró en Towerbank International, Inc. durante dieciséis años, donde ocupó cargos tales como Vicepresidente de Contraloría y Vicepresidente de Auditoría Interna. Desde septiembre de 2015 ocupa el cargo de Primer Vicepresidente y Contralora de Banco Aliado S.A. y Subsidiarias. Ha sido miembro directivo del Instituto de Auditores Interno de Panamá y actualmente es miembro del Colegio de Contadores Público Autorizados de Panamá.

#### **Maysín A. Rodríguez Frias - Vicepresidente - Factoring**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 27 de octubre de 1976  
 Domicilio Comercial : Aliado Factoring, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : [sotoj@bancoaliado.com](mailto:sotoj@bancoaliado.com)  
 Teléfono : 302-1610  
 Fax : 214-7124

Graduada en Finanzas y Banca en la Universidad de Panamá, Lic. En Derecho y Ciencias Políticas en ISAE Universidad. Se desempeñó hasta 2004 como asistente de crédito en Microserfin y en el año 2004 ingresa a Aliado Factoring haciendo carrera en la empresa pasando por todos los departamentos. Se ha desempeñado como Gerente de Operaciones, Vicepresidente Adjunto y actualmente es Vicepresidente al frente de la Subsidiaria financiera de Banco Aliado S.A., Aliado Factoring, S.A..

#### **Joseph Hamoui A. – Primer Vicepresidente**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 16 de mayo de 1976  
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : [hamouij@bancoaliado.com](mailto:hamouij@bancoaliado.com)  
 Teléfono : 302-1555  
 Fax : 263-9071

Egresado de Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania, donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Finanzas y Administración de Negocios. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. En 1997 inició su carrera profesional en Banco Aliado, S.A. y actualmente es Vice Presidente a cargo de la Unidad de Riesgos. A partir del 2004 forma parte de la Junta Directiva donde ocupa el cargo de Director Vocal y participa en todos los Comités del Banco Aliado. Es Director Vocal de Grupo Aliado, S.A. y Director Tesorero de Geneva Asset Management, S.A. Es responsable de analizar y evaluar los riesgos inherentes en el entorno del negocio y en las transacciones.



### 3. Asesores Legales

#### Asesor Legal Externo

El Asesor Legal externo del Emisor es Alfaro, Ferrer & Ramirez. El nombre del contacto principal es el Lic. Alfredo Ramirez, Jr.

Domicilio Comercial : Edificio AFRA, Piso 10 y 11, Avenida Samuel Lewis y calle 54  
 Apartado Postal : 0816-06904, Panamá Zona 5, República de Panamá  
 Correo Electrónico : afrapma@afra.com  
 Teléfono : 263-9355  
 Fax : 263-7214

Alfaro, Ferrer & Ramírez, actúa como asesores legales de la presente emisión de Bonos. Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los Bonos constituirán obligaciones válidas legales y exigibles de la misma. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Superintendencia del Mercado de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

#### Asesor Legal Interno

El asesor legal interno del Emisor es el Lic. Belisario Castillo con idoneidad No. 5,339 del 17 de julio de 2000.

Domicilio Comercial : Edificio Banco Aliado, Calle 50 y 56 Obarrio  
 Apartado Postal : 55-2109, Paitilla, Panamá, República de Panamá  
 Correo Electrónico : sousar@bancoaliado.com  
 Teléfono : 302-1555  
 Fax : 302-1556

### 4. Auditores

#### Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2019 es la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Lic. Gastón González.

Domicilio Comercial : Avenida Samuel Lewis y Calle 56 – E Obarrio  
 Apartado Postal : 0816-01089, Ciudad de Panamá, Panamá, República de Panamá  
 Correo Electrónico : gastongonzalez@kpmg.com  
 Teléfono : 208-0722

#### Auditor Interno

El auditor interno del Emisor es Jazmin J. Jiménez G. quien es Vicepresidente Adjunta de Auditoría Interna.

Domicilio Comercial : Banco Aliado, S. A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : jimenezj@bancoaliado.com  
 Teléfono : 302-1555  
 Fax : 302-1556



## 5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

### B. Compensación

Los Directores y Dignatarios del Emisor no reciben compensación ni dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités.

El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2021 fue de B/.146,146 mil.

En el mismo período se pagaron en concepto de salarios y beneficios (gastos de representación, horas extras, incentivos, prestaciones sociales, seguros, aguinaldos, asistencia médica y viáticos) a los empleados la suma de B/. 487,076 mil.

El monto total reservado por El Emisor en provisión para prima de antigüedad e indemnización, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2021 fue de B/.58,666 mil.

### **C. Práctica de Gobierno Corporativo**

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

Los miembros de la Junta Directiva del Emisor ejercen sus cargos por el tiempo que determine la Junta de Accionistas. Los actuales Directores y Dignatarios han ejercido sus cargos desde la incorporación de El Emisor en el año 2004.

Los actuales Directores y Dignatarios seguirán ejerciendo sus cargos hasta tanto sus sucesores sean elegidos.

### **D. Empleados**

Al 30 de junio de 2021 el Emisor contaba con 17 empleados (30 de junio de 2020 - 18 empleados), de los cuales la mayor parte de ellos tienen una extensa experiencia en el negocio de factoring. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre la Empresa y sus empleados.

### **E. Propiedad Accionaria**

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Aliado Factoring, S.A. son propiedad de Banco Aliado, S.A., que a su vez es propiedad de Grupo Aliado, S.A..

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Banco Aliado, S.A.	1,000	100%	1	100%

La propiedad efectiva de las acciones de Grupo Aliado, S.A., a la fecha de redactarse este prospecto informativo, se encontraba en posesión de 6 accionistas. No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 17% de las acciones comunes de Grupo Aliado, S.A..

Existen 5 accionistas que poseen esta participación a nivel individual y 1 accionista que posee 15% de participación a nivel individual.

El Emisor no cuenta con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos. De igual forma, ni Banco Aliado, S.A. ni Grupo Aliado, S.A. cuentan con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos.

## F. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Al 30 de junio de 2021, el capital autorizado del Emisor es de B/. 21,0 millones dividido en 210,000 acciones comunes con valor nominal de B/.100.00 cada una, de las cuales 150,000 acciones comunes se encuentran emitidas y en circulación.

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Aliado Factoring, S.A. son propiedad de Banco Aliado, S.A., que a su vez es propiedad de Grupo Aliado, S.A. La siguiente es la distribución de las acciones del Emisor:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
1 – 150,000	150,000	100%	1	100%
Más de 150,000	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>150,000</b>	<b>100%</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>

Al 30 de junio de 2021, no existían acciones suscritas no pagadas y el Emisor no contaba con acciones en tesorería. Al 30 de junio de 2021, no existe compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.

## IV PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

### A. Partes Relacionadas

Geneva Asset Management, S.A., Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la presente emisión, es propiedad en un 69% de Grupo Aliado, S.A., propietario efectivo del 100% de las acciones del Emisor.

Geneva Asset Management, S.A., el Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la presente emisión es accionista de Latinex Holdings, Inc., empresa que es propietaria efectiva en un 100% de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear).

Banco Aliado, S.A., suscriptor, Asesor Financiero y Agente de Pago, Registro y Transferencia de la presente emisión de Bonos, es propietario en un 100% del Emisor.

Geneva Asset Management, S.A., el Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la presente emisión y Banco Aliado, S.A., Suscriptor, Agente de Pago, Registro y Transferencia de la presente emisión de Bonos, y propietario en un 100% del Emisor, tienen Directores y Accionistas en común (ver Capítulo IV, Sección D Estructura Organizativa de este prospecto informativo).

## B. Negocios o contratos con partes relacionadas

Los balances generales consolidados y los estados consolidados de utilidades incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	30-junio-21 (Auditado)	30-junio-20 (Auditado)
<b>Saldos</b>		
Bonos corporativos por pagar	B/. 191,856,306	B/. 191,851,583
<b>Transacciones:</b>		
Gasto de intereses	B/. 16,374,306	B/. 15,684,794
Gastos de comisiones	B/. 59,585	B/. 55,012

En lo que se refiere a Transacciones entre Partes Relacionadas, el Emisor en su política de crédito establece lo siguiente:

Responsabilidades de la Junta Directiva: Dará seguimiento a las exposiciones con partes relacionadas y grupos económicos y asegurará que la auditoría interna revise esta información.

En adición, debido a que el Emisor es propiedad de un banco, serán de estricto cumplimiento las disposiciones de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá en materia de créditos y en especial a las regulaciones de Grupos Económicos, Partes Relacionadas, Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas.

Reiteramos que toda la política de crédito del Emisor, incluyendo las partes relacionadas, está enmarcada dentro de la política interna del Banco Aliado y en el caso de las partes relacionadas se fundamenta en los acuerdos vigentes de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá en materia de exposiciones a partes relacionadas las cuales se cumplen de manera íntegra y con exceso de garantías requeridas, especialmente en cuanto a depósitos a plazo como instrumento de garantía real en el mismo Banco.

## C. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este prospecto informativo son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

## V TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos emitidos por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo los siguientes decretos y leyes vigentes:

### Ganancias de Capital

## VIII. TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos emitidos por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999:

**Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital:** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para



los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

**Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses:** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este prospecto informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor Registrado de un Bono deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.



## II PARTE

## II RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-21	Jun-20	Jun-19	Jun-18
Ingresos por intereses	19,598,838	23,016,485	20,431,426	21,510,970
Gastos por intereses	16,374,306	15,684,794	15,081,598	14,672,303
Gastos de comisiones	59,585	55,012	40,938	29,541
Gastos de Operación	916,030	1,073,932	1,044,523	1,350,058
Utilidad o Pérdida	1,605,904	2,129,822	1,979,526	3,147,828
Acciones emitidas y en circulación	150,000	150,000	150,000	150,000
Utilidad o Pérdida por Acción	10.71	14.20	13.19	20.99

BALANCE GENERAL	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-21	Jun-20	Jun-19	Jun-18
Efectivo y Depósitos en Bancos	55,165,397	46,571,125	25,628,448	62,457,170
Cuentas por cobrar-factoring neto	176,180,140	182,678,901	188,012,017	149,906,289
Activos Totales	232,359,519	230,302,218	215,046,349	213,319,373
Deuda Total	191,856,306	191,851,583	176,948,389	176,513,944
Capital Pagado	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000
Utilidades retenidas	10,441,785	8,920,059	6,849,365	5,680,518
Patrimonio Total	30,018,292	28,496,566	26,425,872	25,105,443

RAZONES FINANCIERAS	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-21	Jun-20	Jun-19	Jun-18
Dividendo/Acción Común	0	0	0	0
Deuda Total/Patrimonio	6.39%	6.73%	7.97%	7.03%
Préstamos/Activos Totales	75.82%	79.32%	88.25%	70.27%
Gastos de Operación/Ingresos totales	4.67%	4.65%	5.10%	6.26%
Morosidad/Cartera Total	0.65%	2.38%	0.30%	0.52%

### III PARTE

#### III ESTADOS FINANCIEROS


Los estados financieros auditados de Aliado Factoring S.A. al 30 de junio de 2021 se adjuntan al presente informe como parte integrante del mismo.

### IV PARTE

#### DIVULGACIÓN

El Informe de Actualización Anual de Aliado Factoring, S.A. será divulgado al público a través de la página de Internet de Banco Aliado, S.A. [www.bancoaliado.com](http://www.bancoaliado.com), a los 10 días hábiles luego de haber sido remitidos a la entidad.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como del público en general.



---

**Gabriel Díaz H.**  
**Vicepresidente Ejecutivo y Sub Gerente General**

**ALIADO FACTORING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

30 de junio de 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

---

**ALIADO FACTORING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros





## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y Accionista  
Aliado Factoring, S. A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Aliado Factoring, S. A. (la “Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2021, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 30 de junio de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Base de la Opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### *Asunto de Énfasis*

Llamamos la atención a la nota 16 a los estados financieros, que indica que la Compañía mantiene transacciones significativas con su Compañía Matriz que tienen efecto en la situación financiera, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

### *Asunto Clave de la Auditoría*

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre este, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

*Reserva para pérdidas en Factoraje por Cobrar  
Véanse las Notas 3 y 8 a los estados financieros*

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en factorajes por cobrar a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). La cartera de factorajes por cobrar a costo amortizado representa el 76% del total de activos de la Compañía. La reserva para pérdidas en factorajes por cobrar a costo amortizado comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de factorajes por cobrar y el mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del factoraje según la etapa de deterioro en la que se asigne.

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo a la agrupación de los factorajes por cobrar con características similares de riesgo de crédito, con base en metodología para cartera corporativa. Esta metodología está compuesta por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dada el incumplimiento, análisis prospectivo incluyendo los efectos del COVID-19, exposición ante el incumplimiento y la evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos. Estas estimaciones conllevan la aplicación de juicios importantes en dicha metodología. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la administración.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Revisión de los cálculos de morosidad, de los controles sobre la exactitud de la información de clientes y del modelo y metodología utilizada.
- Se evaluó la metodología aplicada por la Compañía en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodología documentada y aprobada por el gobierno corporativo de la Compañía.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en la metodología aplicada y se realizó el recálculo de la misma.
- Se evaluó lo apropiado de los juicios aplicados por la administración sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía producto del COVID-19 y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria, se comparó las variables económicas con fuentes externas.
- Evaluamos la exactitud matemática y la adecuada presentación de las revelaciones en los estados financieros.

## *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquel que ha sido el más significativo en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que es, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Alexis Muñoz Giroldi.

KPMG

Panamá, República de Panamá  
21 de septiembre de 2021

**ALIADO FACTORING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Situación Financiera**

30 de junio de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Efectivo		300	300
Depósitos en bancos		55,165,097	46,570,825
Total de efectivo y depósitos en bancos	7, 16	<u>55,165,397</u>	<u>46,571,125</u>
Factoraje por cobrar	8	179,349,517	186,171,805
Menos:			
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		1,354,061	1,595,267
Reserva para pérdidas en factorajes por cobrar		1,815,316	1,897,637
Factoraje por cobrar a costo amortizado		<u>176,180,140</u>	<u>182,678,901</u>
Equipo, neto	9	14,334	12,755
Gastos pagados por anticipado		327,966	169,763
Impuesto sobre la renta diferido	6	453,829	477,472
Otros activos	10	217,853	392,202
<b>Total de activos</b>		<u>232,359,519</u>	<u>230,302,218</u>
<b><u>Pasivos y patrimonio</u></b>			
Pasivos:			
Bonos corporativos por pagar	11, 16	191,856,306	191,851,583
Otros pasivos	12	10,484,921	9,954,069
<b>Total de pasivos</b>		<u>202,341,227</u>	<u>201,805,652</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	13	15,000,000	15,000,000
Provisión dinámica regulatoria	19	4,576,507	4,576,507
Utilidades no distribuidas		10,441,785	8,920,059
<b>Total de patrimonio</b>		<u>30,018,292</u>	<u>28,496,566</u>
Compromisos y contingencias	15		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>232,359,519</u>	<u>230,302,218</u>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**ALIADO FACTORING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Resultados**

Por el año terminado al 30 de junio de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por interese sobre:			
Factorajes		19,598,838	23,016,485
<b>Total de ingresos por intereses</b>		<u>19,598,838</u>	<u>23,016,485</u>
Gastos por intereses:			
Financiamientos		0	20,002
Bonos	16	16,374,306	15,664,792
<b>Total gasto por intereses</b>		<u>16,374,306</u>	<u>15,684,794</u>
<b>Ingresos neto por intereses, antes de provisiones</b>		<u>3,224,532</u>	<u>7,331,691</u>
Provisión para pérdidas en factorajes	8	137,924	3,438,702
<b>Ingreso neto por intereses, después de provisiones</b>		<u>3,086,608</u>	<u>3,892,989</u>
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros, neto:			
Gastos de comisiones	16	(59,585)	(55,012)
Otros ingresos		34,232	75,030
<b>Total de (gastos) ingresos por servicios bancarios y otros, neto</b>		<u>(25,353)</u>	<u>20,018</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros costos de personal		633,221	798,158
Honorarios profesionales	16	135,916	112,107
Impuestos varios		83,077	82,962
Depreciación	9	7,020	7,604
Otros	14	56,796	73,101
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>		<u>916,030</u>	<u>1,073,932</u>
<b>Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta</b>		<u>2,145,225</u>	<u>2,839,075</u>
Impuesto sobre la renta	6	(539,321)	(709,253)
<b>Utilidad neta</b>		<u>1,605,904</u>	<u>2,129,822</u>

*El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**ALIADO FACTORING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado al 30 de junio de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Provisión dinámica regulatoria</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 30 de junio de 2019</b>		15,000,000	4,576,507	6,849,365	26,425,872
Utilidad neta - 2020		0	0	2,129,822	2,129,822
<b>Transacciones con el accionista:</b>					
Impuesto complementario		0	0	(59,128)	(59,128)
<b>Total de transacciones con el accionista</b>		0	0	(59,128)	(59,128)
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>		<u>15,000,000</u>	<u>4,576,507</u>	<u>8,920,059</u>	<u>28,496,566</u>
Utilidad neta - 2021		0	0	1,605,904	1,605,904
<b>Transacciones con el accionista:</b>					
Impuesto complementario		0	0	(84,178)	(84,178)
<b>Total de transacciones con el accionista</b>		0	0	(84,178)	(84,178)
<b>Saldo al 30 de junio de 2021</b>		<u>15,000,000</u>	<u>4,576,507</u>	<u>10,441,785</u>	<u>30,018,292</u>

*El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**ALIADO FACTORING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado al 30 de junio de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Actividades de operación</b>			
Utilidad neta		1,605,904	2,129,822
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:</b>			
Provisión para pérdidas de factorajes por cobrar		137,924	3,438,702
Depreciación	9	7,020	7,604
Impuesto sobre la renta	6	539,321	709,253
Ingresos por intereses, neto		(3,224,532)	(7,331,691)
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>			
Factoraje por cobrar		6,360,838	1,894,414
Otros activos		16,146	(361,259)
Otros pasivos		716,722	(1,718,019)
<b>Efectivo generado de operaciones:</b>			
Intereses recibidos		19,598,838	23,016,485
Intereses pagados		(16,369,583)	(15,781,600)
Impuesto sobre la renta pagado		(701,549)	0
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		<u>8,687,049</u>	<u>6,003,711</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Adquisiciones de mobiliario y equipos	9	(8,599)	(1,906)
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>		<u>(8,599)</u>	<u>(1,906)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Pago de bonos corporativos por pagar		(33,000,000)	(33,000,000)
Bonos corporativos por pagar		33,000,000	48,000,000
Impuesto complementario		(84,178)	(59,128)
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		<u>(84,178)</u>	<u>14,940,872</u>
Aumento neto de efectivo		8,594,272	20,942,677
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		46,571,125	25,628,448
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	7	<u><u>55,165,397</u></u>	<u><u>46,571,125</u></u>

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**Notas a los Estados Financieros**

30 de junio de 2021

(Cifras en Balboas)

---

**(1) Información General**

Aliado Factoring, S. A. (la “Compañía”) está constituida en la República de Panamá e inició operaciones en agosto del 2004. La Compañía se dedica principalmente a los negocios de compra, venta, cesión y negociación, en cualquier forma, de créditos y obligaciones de todo tipo, particularmente el financiamiento de facturas por cobrar (“factoring”).

La Compañía es una subsidiaria 100% poseída por Banco Aliado, S. A. (en adelante “Compañía Matriz”).

La oficina principal de la Compañía está ubicada en Calles 50 y 56, Urbanización Obarrio, Panamá, República de Panamá.

**(2) Base de Preparación**

*(a) Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados por la Gerencia General para su emisión el 21 de septiembre de 2021.

*(b) Base de Medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico o costo amortizado.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de liquidación en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un instrumento.

*(c) Moneda Funcional y de Presentación*

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.). La unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

*(a) Medición de Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si la Compañía determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia es reconocida en el resultado del período de forma adecuada durante la vida del instrumento, a más tardar cuando la valoración se sustenta únicamente por datos observables en el mercado o la transacción se ha cerrado.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(b) Activos y pasivos financieros*

Los activos financieros son clasificados a la fecha de reconocimiento inicial, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

***Clasificación***

En su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a:

- Costo amortizado (CA)

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no es designado a valor razonable con cambios en resultados:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

***Evaluación del modelo de negocio***

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de factoraje y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la administración de la Compañía sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

***Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)***

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento del reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo básico de factorajes y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo, revisión periódica de tasas de interés).

**(c) *Factoraje por Cobrar***

El factoraje consiste en la compra de facturas, los cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas descontadas por cobrar, netas de su interés cobrado por adelantado reflejan el valor presente del contrato.

La Compañía retendrá un porcentaje del monto total desembolsado como garantía para cubrir ingresos, costos o gastos que generan durante el período del factoraje y que se podrán aplicar en cualquier monto al saldo adecuado para el cliente en caso de que el mismo no cumpliera con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato y se presentan en el estado de situación financiera dentro de los otros pasivos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*Deterioro de activos financieros*

La Compañía evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Factoraje por cobrar;

La Compañía reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a CA en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de reporte de los estados financieros o durante la vida remanente del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocen en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo financiero.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

***Medición de la PCE***

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

- Compromisos de factorajes pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados a la Compañía en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que la Compañía espera recuperar.

***Definición de incumplimiento***

La Compañía considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía, sin curso de acciones por parte de la Compañía para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor a la Compañía; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los factorajes que son individualmente significativos y colectivamente para los factorajes que no son individualmente significativos.

- ***Factorajes Individualmente Evaluados***

Las pérdidas por deterioro en factorajes individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un factoraje individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de factorajes con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original de factoraje, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de resultados. El valor en libros de los factorajes deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva para pérdidas en factorajes.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

- *Factorajes Colectivamente Evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, la Compañía utiliza principalmente modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiados.

***Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito***

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y a la evaluación experta de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

***Calificación de Riesgo de Crédito***

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto. La Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición es distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento del reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

***Generando la estructura de término de la PI***

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene la información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en la tasa de pérdida y los cambios de factores macroeconómicos clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores (ej. experiencia de diferimiento) sobre el riesgo de pérdida.

Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macroeconómicos clave generalmente incluyen: crecimiento del producto interno bruto (PIB), crecimiento de índice mensual de la actividad económica (IMAE) y tasa de interés de referencia.

***Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente***

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio y deberán incluir cambios cuantitativos en la PI y factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

La Compañía determina que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos de la Compañía, la PI durante la vida remanente refleja un incremento superior a un rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando el juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, la Compañía determina que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, la Compañía considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

La Compañía monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de doce meses siguientes a la medición de factorajes incumplidos de créditos deteriorados;
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de factorajes derivada de transferencias entre la PI a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

***Activos Financieros Modificados***

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

La Compañía renegocia factorajes a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación de la Compañía a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación de la Compañía, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad de la Compañía para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de la Compañía de acciones similares. Como parte de este proceso la Compañía evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

Cuando un activo financiero es modificado, la Compañía verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. La modificación resulta en una baja en cuentas cuando los nuevos términos son sustancialmente diferentes a los términos contractuales originales, la Compañía considera los siguientes:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.
- Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, la Compañía vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce en sus resultados el ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta como provisión para pérdidas en préstamos.

***Insumos en la medición de PCE***

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. La Compañía estima los parámetros del PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento. Los modelos de PDI consideran la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de cualquier garantía integral para el activo financiero. Para factorajes garantizados por propiedades, los índices relativos al valor de la garantía en relación con el factoraje ("LTV"), se utilizan como parámetros en la determinación de la PDI. Los estimados de PDI son calibrados a diferentes escenarios económicos y para factorajes garantizados con bienes raíces, se consideran las variaciones en los índices de precios de estos bienes. Dichos factorajes son calculados sobre bases de flujo de efectivo descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La PDI de un activo financiero será el valor bruto en libros al momento del incumplimiento. Para compromisos de factorajes y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, la Compañía determina la PDI por medio de un modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La PDI puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan con: solo compromisos irrevocables pendientes incluidos para propósitos contables, eliminación de ajustes de sesgo conservador, supuestos de calibración por recesión, y ajustes para eliminar cualquier exceso sobre el monto máximo contractual.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, la Compañía mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el período máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, la Compañía considera un período más largo. El período contractual máximo se extiende a la fecha a la cual la compañía tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de factoraje o garantía.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los activos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgos similares que incluyen:

- Tipo de instrumento.
- Calificación de riesgo de crédito.
- Garantía.
- Fecha de reconocimiento inicial.
- Término remanente para el vencimiento.
- Industria.
- Locación geográfica del deudor.

Las anteriores agrupaciones están sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas.

***Proyección de condiciones***

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de la PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Gestión Integral de Riesgo y del Comité de Tesorería e Inversiones de la Compañía, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada.

La Compañía formula una proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa incluye datos económicos y proyecciones publicadas por entidades gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que la Compañía opera, organizaciones supranacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas, del sector privado y agencias calificadoras de riesgos.

El escenario base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

***Deterioro de Valores***

*Presentación de la Reserva para Pérdidas en Factorajes por Cobrar*

El monto de pérdidas en factorajes determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en factorajes. La reserva se presenta deducida de los factorajes por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un factoraje se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de factorajes previamente castigados como incobrables se acreditan a la cuenta de reserva.

*Reversión por Deterioro*

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de factorajes. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

**(d) *Mobiliario y Equipo***

Mobiliario y equipo comprenden mobiliarios utilizados por la Compañía. Todos los mobiliarios y equipos son registrados al costo histórico menos depreciación acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda o solo cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados de operación durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de mobiliario y equipo se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Equipo tecnológico	5 años
- Mobiliario y equipo de oficina	5 -10 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Los equipos se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(e) Bonos Corporativos por Pagar*

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que la Compañía recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. La Compañía clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

*(f) Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, la Compañía estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias esperadas.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios y puntos pagados o recibidos que son parte integral de la tasa de interés efectiva los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

*Presentación*

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado calculados sobre una base de interés efectivo;

*(g) Ingresos por Comisiones*

Generalmente, las comisiones sobre factorajes a corto plazo son reconocidas como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre factoraje a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida de estas. Las comisiones de factoraje están incluidas como ingreso por comisión sobre factoraje en el estado de resultados.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(h) Capital en Acciones*

La Compañía clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo con la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

*(i) Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del reporte. Estas diferencias temporales se espera reversarlas en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

*(j) Información de segmento*

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

*(k) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas*

A la fecha de los estados financieros existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el año terminado el 30 de junio de 2021; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Entre las modificaciones tenemos:

- Otras normas

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía:

(a) Contratos onerosos-Costo de incumplimiento de un contrato (enmienda a la NIC 37).

(b) Referencia al marco conceptual (modificaciones a la NIIF 3).

(c) Propiedades, planta y equipo: Productos obtenidos antes del uso previsto (modificaciones a la NIC16).

(d) Mejoras anuales a las normas NIIF 2018-2020.

Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1).

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros**

El objetivo principal de la administración de riesgos es el de mitigar las potenciales pérdidas a las que la Compañía está expuesta como parte de la industria financiera a través de un enfoque de gestión integral preventiva que maximice la relación riesgo-retorno y optimice la asignación del capital económico.

La Compañía a través de la Junta Directiva y su Compañía Matriz, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. De igual manera, la Compañía se apoya en la gestión de los distintos comités establecidos por su Compañía Matriz.

La Compañía cuenta con la Unidad de Administración Integral de Riesgos, cuyas bases están sustentadas con las políticas y procedimientos que le dan seguimiento a cada uno de los riesgos identificados y plasmados en el manual de riesgos. Adicionalmente, la Unidad de Administración Integral de Riesgos cuenta con una estructura organizativa que reporta directamente a la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos, está conformado por directores y ejecutivos de su Casa Matriz y tiene dentro de sus principales responsabilidades:

- Dar seguimiento a los límites de exposición máxima permitidos, que reflejen el apetito de riesgo de la Compañía.
- Revisar que se cumplan las políticas y el marco de gestión de todos los tipos de riesgos.
- Analizar las exposiciones de la Compañía a los distintos riesgos y su interrelación y sugerir las estrategias de mitigación cuando se requiera.
- Informar a la Junta Directiva sobre el comportamiento de los riesgos de la Compañía.

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, liquidez o financiamiento, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

**(a) Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito representa la posibilidad de que la contraparte de una transacción comercial no cumpla con los términos originalmente pactados con la Compañía. Para asumir este riesgo, la Compañía tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Análisis del riesgo o pre-aprobación, el cual es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de factoraje de la Compañía.
- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites de la Compañía, obtengan la aprobación requerida de acuerdo con el nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

- El proceso de aprobación se lleva a cabo dentro de los Comités de Crédito enmarcándose en sus límites.
- Un proceso de administración de cartera enfocado a dar seguimiento a las tendencias de los riesgos a nivel de la Compañía con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera de forma proactiva.
- La vigilancia de los miembros de la Junta Directiva a través de su participación en los diferentes Comités de Crédito, Riesgos, Auditoría y Comité de Subsidiarias.

***Análisis de la Calidad Crediticia***

La Nota 3 (c) contiene una explicación de la medición de la calidad de los instrumentos financieros, los cuales incluyen la cartera de factorajes.

Las siguientes tablas presentan los saldos por cobrar de la cartera de factorajes de acuerdo con las categorías de riesgo, según la clasificación vigente a cada período indicado:

	<u>2021</u>			
	<u>PCE durante los próximos 12 meses</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (sin deterioro)</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)</u>	<u>Total</u>
<b>Factorajes</b>				
<b>A costo amortizado:</b>				
Indicadores 1-3: (Bajo riesgo)	178,782,957	0	0	178,782,957
Indicador 5: (Sub-estándar)	0	0	243,602	243,602
Indicador 6 (Dudoso)	0	0	322,958	322,958
<b>Monto bruto</b>	<u>178,782,957</u>	<u>0</u>	<u>566,560</u>	<u>179,349,517</u>
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(1,354,061)	0	0	(1,354,061)
Reserva por deterioro	(1,396,742)	0	(418,574)	(1,815,316)
<b>Valor en libros</b>	<u>176,032,154</u>	<u>0</u>	<u>147,986</u>	<u>176,180,140</u>
	<u>2020</u>			
	<u>PCE durante los próximos 12 meses</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (sin deterioro)</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)</u>	<u>Total</u>
<b>Factorajes</b>				
<b>A costo amortizado:</b>				
Indicadores 1-3: (Bajo riesgo)	185,496,123	0	0	185,496,123
Indicadores 4 (Observación)	0	10,540	0	10,540
Indicador 6 (Dudoso)	0	0	665,142	665,142
<b>Monto bruto</b>	<u>185,496,123</u>	<u>10,540</u>	<u>665,142</u>	<u>186,171,805</u>
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(1,594,862)	0	(405)	(1,595,267)
Reserva por deterioro	(1,380,689)	(1,531)	(515,417)	(1,897,637)
<b>Valor en libros</b>	<u>182,520,572</u>	<u>9,009</u>	<u>149,320</u>	<u>182,678,901</u>

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de factorajes, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

- Préstamos modificados:

Son aquellos a los cuales se les ha hecho una modificación debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y en los que la Compañía considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasas y garantías). Estos préstamos una vez modificados, se mantienen en la clasificación de riesgo que se encontraban antes de la modificación por un período de seis (6) meses, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la modificación por parte de la Compañía. Para que se pueda hacer una mejora en la clasificación de riesgo, los deudores deben demostrar suficiente solvencia y liquidez para cumplir con las condiciones pactadas.

- Castigos:

Los factorajes por cobrar son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

- Depósitos colocados en banco

La Compañía mantiene depósitos colocados en banco por B/.55,165,097 (2020: B/.46,570,825). Los depósitos son mantenidos en una institución financiera con calificación A+ pa, según calificadora Equilibrium y Fitch Ratings. La pérdida esperada de los depósitos en bancos no es significativa debido al corto vencimiento de estas colocaciones por lo que no se mantienen reservas para pérdidas esperadas sobre estos activos financieros.

Incorporación de información prospectiva ('Forward Looking')

La NIIF 9 recalca la necesidad de reflejar las condiciones actuales y futuras del cliente. Es por ello que postula la incorporación de factores de 'forward looking', que incluyan efectos macroeconómicos en las estimaciones. Por este motivo, el cálculo de las PCE se realiza bajo el marco de diferentes escenarios macroeconómicos, dentro de los cuales pueda presentarse, o no, una pérdida. El propósito de estimar las PCE no es estimar el escenario más desfavorable ni estimar el escenario más favorable. En su lugar, una estimación de las PCE reflejará siempre la posibilidad de que ocurra o no una pérdida crediticia. La consideración de modelos 'forward looking' permite evaluar distintos escenarios de pérdidas crediticias mitigando potenciales sesgos y subjetividades.

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones actuales y futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del Área de Riesgo de Crédito de la Compañía, y considerando una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes, al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

<u>Variable</u>	<u>Escenario</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Producto Interno Bruto (PIB)	Adverso	7.00%	5.00%	4.00%	4.00%
(crecimiento anual)	Base	10.50%	5.80%	5.00%	5.00%
	Optimista	12.10%	7.10%	5.10%	5.10%

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan resultados con expectativas más optimistas o pesimistas.

El siguiente cuadro muestra el impacto estimado en la reserva para pérdidas en préstamos, causado por movimientos de la economía afectando el PIB en 1% y 2%, variable que se considera como la más importante dentro de la información financiera prospectiva del modelo de reserva:

	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
<u>2021</u>	(16,446)	16,446	(32,892)	32,892
	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
<u>2020</u>	(17,545)	17,545	(35,091)	35,091

**Concentración del Riesgo de Crédito**

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Concentración por sector:		
Corporativo	40,340,002	51,443,409
Gobierno	<u>135,840,138</u>	<u>131,235,492</u>
	<u>176,180,140</u>	<u>182,678,901</u>
Concentración geográfica:		
Panamá	<u>176,180,140</u>	<u>182,678,901</u>
	<u>176,180,140</u>	<u>182,678,901</u>

La concentración geográfica de factoraje por cobrar está basada en la ubicación del deudor.

**(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.



**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La Unidad de Riesgos efectúa la revisión de liquidez mínima a la Compañía. Independientemente a lo realizado por la administración de la Compañía.

Administración del Riesgo de Liquidez:

La Compañía requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con el efectivo en bancos y/o activos de fácil realización que le permiten hacer frente a sus obligaciones. La fuente de fondeo principal de la Compañía corresponde a bonos colocados en la Bolsa de Valores de Panamá, los cuales fueron adquiridos en su totalidad por su Casa Matriz y una compañía relacionada.

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos de los activos y pasivos, y los compromisos de factorajes no reconocidos determinados en base al período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual, en base a los flujos de efectivo no descontados. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro. Estos cambios se deben principalmente a que se pueden existir cancelaciones anticipadas de préstamos.

2021	Valor en Libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
<b>Pasivos financieros:</b>						
Bonos corporativos por pagar	191,856,306	(224,114,986)	(77,702,472)	(81,455,528)	(64,956,986)	0
<b>Activos financieros:</b>						
Depósitos en bancos	55,165,097	55,165,097	55,165,097	0	0	0
Factoraje por cobrar a costo amortizado	176,180,140	176,180,140	176,180,140	0	0	0
Total de activos	231,345,237	231,345,237	231,345,237	0	0	0
2020	Valor en Libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
<b>Pasivos financieros:</b>						
Bonos corporativos por pagar	191,851,583	(229,707,514)	(47,526,028)	(101,726,278)	(80,455,208)	0
<b>Activos financieros:</b>						
Depósitos en bancos	46,570,825	46,570,825	46,570,825	0	0	0
Factoraje por cobrar a costo amortizado	182,678,901	182,678,901	182,678,901	0	0	0
Total de activos	229,249,726	229,249,726	229,249,726	0	0	0

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los instrumentos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera:

	2021	2020
<b>Pasivos:</b>		
Bonos corporativos por pagar	126,000,000	157,000,000
<b>Total de pasivos</b>	<b>126,000,000</b>	<b>157,000,000</b>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

*(c) Riesgo de Mercado*

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en Balboas.

*Administración de Riesgo de Mercado*

Las políticas de inversión de la Compañía disponen del cumplimiento de límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

El riesgo de tasa de cambio no se presenta debido a que todos los activos y pasivos financieros se establecen en dólares de los Estados Unidos de América o en Balboas.

- *Riesgo de tasa de interés:*

Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgos ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgo.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, la Compañía ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos (préstamos principalmente) y pasivos financieros (bonos corporativos por pagar principalmente). La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50, 125 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés, y se resume el impacto en el ingreso neto de interés por aumentos o disminuciones de 50, 125 y 200 puntos básicos en las tasas de interés:

<b>Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectados:</b>	<b>50 pb de incremento</b>	<b>50 pb de disminución</b>	<b>125 pb de incremento</b>	<b>125 pb de disminución</b>	<b>200 pb de incremento</b>	<b>200 pb de disminución</b>
<b>2021</b>						
Al 30 de junio	(53,252)	53,252	(133,131)	133,131	(213,010)	213,010
Promedio del año	(44,721)	44,721	(111,802)	111,802	(178,883)	178,883
Máximo del año	47,794	(47,794)	119,485	(119,485)	191,175	(191,175)
Mínimo del año	(82,004)	82,004	(205,011)	205,011	(328,018)	328,018
<b>2020</b>						
Al 30 de junio	22,023	(22,023)	55,059	(55,059)	88,094	(88,094)
Promedio del año	155,146	(155,146)	387,866	(387,866)	620,585	(620,585)
Máximo del año	251,947	(251,947)	629,868	(629,868)	1,007,788	(1,007,788)
Mínimo del año	22,023	(22,023)	55,059	(55,059)	88,094	(88,094)

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de la Compañía a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos de la Compañía están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Se excluyen aquellos activos financieros que no tengan vencimiento ni rendimiento fijo contractual.

	<b>Hasta 3 meses</b>	<b>De 3 meses a 1 año</b>	<b>2021 De 1 a 3 años</b>	<b>De 3 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Activos:</b>						
Factoraje por cobrar a costo amortizado	158,664,257	17,515,883	0	0	0	176,180,140
<b>Total de activos</b>	<u>158,664,257</u>	<u>17,515,883</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>176,180,140</u>
<b>Pasivos:</b>						
Bonos corporativos por pagar	30,000,000	35,856,306	65,000,000	61,000,000	0	191,856,306
<b>Total de pasivos</b>	<u>30,000,000</u>	<u>35,856,306</u>	<u>65,000,000</u>	<u>61,000,000</u>	<u>0</u>	<u>191,856,306</u>
<b>Total de sensibilidad a la tasa de interés</b>	<u>128,664,257</u>	<u>(18,340,423)</u>	<u>(65,000,000)</u>	<u>(61,000,000)</u>	<u>0</u>	<u>(15,676,166)</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	2020 De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activos:</b>						
Factoraje por cobrar a costo amortizado	168.696.672	13.982.229	0	0	0	182.678.901
<b>Total de activos</b>	<u>168.696.672</u>	<u>13.982.229</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>182.678.901</u>
<b>Pasivos:</b>						
Bonos corporativos por pagar	26.000.000	8.851.583	84.000.000	73.000.000	0	191.851.583
<b>Total de pasivos</b>	<u>26.000.000</u>	<u>8.851.583</u>	<u>84.000.000</u>	<u>73.000.000</u>	<u>0</u>	<u>191.851.583</u>
<b>Total de sensibilidad a la tasa de interés</b>	<u>142.696.672</u>	<u>5.130.646</u>	<u>(84.000.000)</u>	<u>(73.000.000)</u>	<u>0</u>	<u>(9.172.682)</u>

**(d) Riesgo Operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de incurrir en pérdidas derivadas de fallas o inadecuaciones de procesos internos, recursos humanos y sistemas tecnológicos, o por eventos externos que no están relacionados a riesgos de tipo financiero, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos.

La Compañía ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva a través de su Compañía Matriz.

La Unidad de Riesgo Operativo ha sido diseñada basada en una segregación de responsabilidades entre los dueños de los procesos, ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios de la Compañía asumen la responsabilidad activa en la identificación y comunicación, para posterior medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables de comprender y administrar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La Compañía ha adoptado una metodología de evaluación de procesos de negocios basada en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y los procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto, apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos.

Para ello la estrategia que la Compañía ha implementado dentro de la Unidad de Riesgo Operativo está basada en:

- Macroprocesos de procesamiento
- Macroprocesos de registros de eventos e incidentes de riesgos
- Estrategias de capacitación a todo el personal
- Macroprocesos de gestión de mitigación

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Departamento de Auditoría Interna, a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y en coordinación con la Unidad de Riesgo Operativo monitorean la severidad de estos. Esta estrategia tiene como objetivo principal añadir el máximo valor a cada una de las actividades de la organización, minimizando la probabilidad de fallas y pérdidas.

*(e) Administración de Capital*

Las acciones comunes de la Compañía son de 150,000 (2020: 150,000), con un valor nominal de B/.100 cada una. La Administración de la Compañía considera que mantiene un capital adecuado para sus operaciones.

**(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad**

La Administración de la Compañía en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La administración de la Compañía evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

*(a) Pérdidas por Deterioro en Factoraje por cobrar:*

La Compañía revisa sus activos financieros principales como efectivos y activos a costo amortizado para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité de Riesgos, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas provisiones se dividen en 3 distintas etapas: Pérdidas esperada a 12 meses, Pérdidas por la vida esperada del préstamo sin incumplimiento y Pérdidas por la vida esperada del préstamo con incumplimiento (deteriorados). (Véase la nota 4).

*(b) Impuesto sobre la renta:*

La Compañía está sujeta a impuesto sobre la renta; se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. La Compañía reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas, basadas en estimados de los impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(6) Impuesto sobre la Renta**

Las últimas tres declaraciones de renta presentadas por la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2021, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

La legislación fiscal vigente es de carácter territorial, por lo que no grava con el impuesto sobre la renta las utilidades o ganancias generadas de fuente extranjera. La tarifa actual de impuesto sobre la renta para entidades financieras es el 25%.

En adición, son rentas exentas del impuesto sobre la renta, entre otras, las siguientes: aquellas derivadas de intereses que se reconozcan o paguen sobre depósitos de cuentas de ahorros, a plazo o de cualquier otra índole, que se mantengan en las instituciones bancarias en Panamá; de los intereses devengados sobre bonos u otros títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; de la ganancia en la venta de títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; de los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a las personas jurídicas que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, a determinar como base imponible, para el cálculo del impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- (a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y
- (b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67% por la tasa del 25%; es decir, el 1.17% de los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo).

En ciertas circunstancias, si al aplicarse el 1.17% de los ingresos, resulta que la entidad incurre en pérdidas por razón del impuesto, o bien, la tasa efectiva del impuesto es superior al 25% la entidad puede optar por solicitar la no aplicación del impuesto mínimo. En estos casos debe presentarse una petición ante la Administración Tributaria, quien podrá autorizar la no aplicación hasta por un término de tres años.

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo con la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto estimado, corriente	515,678	701,740
Impuesto sobre la renta, diferido	<u>23,643</u>	<u>7,513</u>
Impuesto sobre la renta, neto	<u>539,321</u>	<u>709,253</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(6) Impuesto sobre la Renta, continuación**

La tasa promedio del impuesto sobre la renta total es:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad antes de impuesto	2,145,225	2,839,075
Gasto de impuesto	<u>539,321</u>	<u>709,253</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>25.14%</u>	<u>24.98%</u>

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

<u>2021</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Reconocimiento en resultados</u>	<u>Saldo Final</u>
Reserva para pérdidas en factoraje	474,409	(20,580)	453,829
Provisiones laborales	<u>3,063</u>	<u>(3,063)</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<u>477,472</u>	<u>(23,643)</u>	<u>453,829</u>

<u>2020</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Reconocimiento en resultados</u>	<u>Saldo Final</u>
Reserva para pérdidas en factoraje	481,899	(7,490)	474,409
Provisiones laborales	<u>3,086</u>	<u>(23)</u>	<u>3,063</u>
<b>Total</b>	<u>484,985</u>	<u>(7,513)</u>	<u>477,472</u>

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la administración. En base a resultados actuales y proyectados, la administración de la Compañía considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber los impuestos diferidos activos que se describen en el estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta corriente utilizando el cálculo de impuesto tradicional se presenta a continuación:

Cálculo de Impuesto Método Tradicional

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	2,145,225	2,839,075
Impuesto aplicando la tasa actual (25%)	536,306	709,769
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(26,538)	(10,351)
Costos y gastos no deducibles	5,910	2,322
Impuesto diferido	<u>23,643</u>	<u>7,513</u>
Total de gastos por impuestos sobre la renta	<u>539,321</u>	<u>709,253</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(7) Efectivo y Depósitos en Bancos**

El efectivo y depósitos en bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo	300	300
Depósitos a la vista en bancos	<u>55,165,097</u>	<u>46,570,825</u>
<b>Total de efectivo y depósitos en Bancos</b>	<u>55,165,397</u>	<u>46,571,125</u>

**(8) Factoraje por Cobrar**

La cartera de factoraje por cobrar por productos se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Construcción	120,274,910	111,201,708
Comerciales	31,222,502	46,801,473
Servicios	<u>27,852,105</u>	<u>28,168,624</u>
<b>Total</b>	<u>179,349,517</u>	<u>186,171,805</u>

La cartera de factoraje por cobrar neta de provisiones e intereses y comisiones descontadas no ganadas es por B/.176,180,140 (2020: B/.182,678,901), está representada por factorajes de tipo comercial nacional.

Al 30 de junio de 2021, la Compañía mantiene retenciones de factoraje por B/.10,134,656 (2020: B/.9,298,325) que consisten en un valor porcentual de cada factura descontada, retenida hasta el momento que se haga efectivo su cobro. Si al término del contrato la factura se convierte en incobrable, la Compañía rebaja el factoraje por cobrar por el saldo remanente en la cuenta por pagar retenciones de factoraje.

El movimiento de la reserva para pérdida en factorajes se resume a continuación:

	<u>PCE 12</u> <u>meses</u>	<u>2021</u> <u>PCE vida</u> <u>esperada –</u> <u>sin deterioro</u>	<u>PCE vida</u> <u>esperada –</u> <u>con deterioro</u>	<u>Total</u>
Saldo al 30 de junio de 2020	1,380,689	1,531	515,417	1,897,637
Gasto de provisión – remediación	73,002	0	137,010	210,012
Préstamos cancelados	(170,907)	(1,531)	(37,304)	(209,742)
Gasto de provisión – originación	<u>113,958</u>	<u>0</u>	<u>23,696</u>	<u>137,654</u>
Efecto en resultados	0	0	0	137,924
Castigos	0	0	(224,729)	(224,729)
Recuperaciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,484</u>	<u>4,484</u>
<b>Reservas para pérdidas crediticias</b> <b>esperadas al 30 de junio de 2021</b>	<u>1,396,742</u>	<u>0</u>	<u>418,574</u>	<u>1,815,316</u>



**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Factoraje por Cobrar, continuación**

	<u>PCE 12 meses</u>	<u>2020 PCE vida esperada – sin deterioro</u>	<u>PCE vida esperada – con deterioro</u>	<u>Total</u>
Saldo al 30 de junio de 2019	1,378,029	0	549,570	1,927,599
Transferencia desde pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	(20,537)	20,537	0	0
Transferencia desde pérdida esperada durante la vigencia	0	(29,234)	29,234	0
Gasto de provisión – remediación	(32,162)	14,743	3,515,317	3,497,898
Préstamos cancelados	(230,963)	(4,515)	(110,040)	(345,518)
Gasto de provisión – originación	<u>286,322</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>286,322</u>
Efecto en resultados	0	0	0	3,438,702
Castigos	0	0	(3,594,916)	(3,594,916)
Recuperaciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>126,252</u>	<u>126,252</u>
<b>Reservas para pérdidas crediticias esperadas al 30 de junio de 2020</b>	<u>1,380,689</u>	<u>1,531</u>	<u>515,417</u>	<u>1,897,637</u>

**(9) Equipo, Neto**

Durante el año terminado el 30 de junio de 2021, la Compañía adquirió equipos, lo cual se resume a continuación:

	<u>2021 Equipo</u>	<u>2020 Equipo</u>
<b>Costo</b>		
Al inicio de año	82,472	80,566
Compras	<u>8,599</u>	<u>1,906</u>
Al final del año	<u>91,071</u>	<u>82,472</u>
<b>Depreciación acumulada</b>		
Al inicio de año	(69,717)	(62,113)
Gasto del año	<u>(7,020)</u>	<u>(7,604)</u>
Al final del año	<u>(76,737)</u>	<u>(69,717)</u>
<b>Saldo neto</b>	<u>14,334</u>	<u>12,755</u>

**(10) Otros Activos**

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por cobrar	77,951	36,626
Fondo de cesantía	82,885	109,671
Otros	<u>57,017</u>	<u>245,905</u>
<b>Total</b>	<u>217,853</u>	<u>392,202</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(11) Bonos Corporativos por Pagar**

La Compañía ha efectuado emisiones de bonos por pagar que se resumen de la siguiente forma:

**Emisión de B/.20,000,000-Resolución CNV No.286-2006 del 6 de diciembre de 2006**

<u>Serie</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Serie "I"	Agosto 4, 2016	8.50%	Agosto 4, 2021	4,000,000	4,000,000
Serie "J"	Diciembre 28, 2016	8.50%	Diciembre 28, 2021	11,000,000	11,000,000
Serie "K"	Junio 22, 2017	8.50%	Junio 22, 2022	3,000,000	3,000,000
Serie "L"	Septiembre 14, 2017	8.50%	Septiembre 14, 2022	<u>2,000,000</u>	<u>2,000,000</u>
				20,000,000	20,000,000
			Intereses por pagar	<u>76.972</u>	<u>76.972</u>
			Sub- total	<u>20,076.972</u>	<u>20,076.972</u>

**Emisión de B/.20,000,000-Resolución CNV No.72-08 del 13 de marzo de 2008**

<u>Serie</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Serie "G"	Agosto 20, 2015	8.50%	Agosto 20, 2020	0	6,000,000
Serie "H"	Agosto 4, 2016	8.50%	Agosto 4, 2021	6,000,000	6,000,000
Serie "I"	Diciembre 5, 2019	8.50%	Diciembre 5, 2024	8,000,000	8,000,000
Serie "J"	Agosto 20, 2020	8.50%	Agosto 20, 2025	<u>6,000,000</u>	<u>0</u>
				20,000,000	20,000,000
			Intereses por pagar	<u>190.778</u>	<u>190.778</u>
			Sub- total	<u>20,190.778</u>	<u>20,190.778</u>

**Emisión de B/.50,000,000-Resolución SMV No.58-2012 del 2 de marzo de 2012**

<u>Serie</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Serie "G"	Marzo 4, 2016	8.50%	Marzo 4, 2021	0	7,000,000
Serie "H"	Marzo 15, 2017	8.50%	Marzo 15, 2022	12,000,000	12,000,000
Serie "I"	Junio 1, 2017	8.50%	Junio 1, 2022	5,000,000	5,000,000
Serie "J"	Junio 22, 2017	8.50%	Junio 22, 2022	3,000,000	3,000,000
Serie "K"	Agosto 17, 2017	8.50%	Agosto 17, 2022	13,000,000	13,000,000
Serie "L"	Noviembre 27, 2017	8.50%	Noviembre 28, 2022	5,000,000	5,000,000
Serie "M"	Septiembre 19, 2019	8.50%	Septiembre 19, 2024	5,000,000	5,000,000
Serie "N"	Marzo 04, 2021	8.50%	Marzo 04, 2026	<u>7,000,000</u>	<u>0</u>
				50,000,000	50,000,000
			Intereses por pagar	<u>325.361</u>	<u>325.361</u>
			Sub- total	<u>50,325.361</u>	<u>50,325.361</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(11) Bonos Corporativos por Pagar, continuación**  
**Emisión de B/.150,000,000-Resolución SMV No.462-17 del 30 de agosto de 2017**

<u>Serie</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Serie "B"	Septiembre 29, 2017	8.50%	Septiembre 28, 2020	0	20,000,000
Serie "C"	Octubre 4, 2017	8.50%	Septiembre 28, 2023	25,000,000	25,000,000
Serie "D"	Octubre 16, 2017	8.50%	Septiembre 30, 2024	20,000,000	20,000,000
Serie "E"	Septiembre 2, 2019	8.50%	Septiembre 2, 2021	20,000,000	20,000,000
Serie "F"	Enero 30, 2020	8.50%	Enero 30, 2025	15,000,000	15,000,000
Serie "G"	Septiembre 28, 2020	8.50%	Septiembre 28, 2023	<u>20,000,000</u>	<u>0</u>
				100,000,000	100,000,000
			Intereses por pagar	<u>1,263,195</u>	<u>1,258,472</u>
			Sub- total	<u>101,263,195</u>	<u>101,258,472</u>
			Total de bonos corporativos por pagar	<u>191,856,306</u>	<u>191,851,583</u>

**(12) Otros Pasivos**

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasivos laborales	11,384	18,729
Retenciones en facturas negociadas por pagar	10,134,656	9,298,325
Otros acreedores varios	151,015	431,612
Timbres por pagar	27,169	27,498
FECI por pagar	<u>160,697</u>	<u>177,905</u>
<b>Total</b>	<u>10,484,921</u>	<u>9,954,069</u>

**(13) Acciones Comunes**

El capital social autorizado de acciones comunes es de B/.21,000,000 representado por doscientas diez mil (210,000) acciones comunes con valor nominal de B/.100 cada una. Al 30 de junio de 2021, se encontraban emitidas y en circulación 150,000 acciones que corresponde a B/.15,000,000 (2020: 150,000 acciones que corresponde a B/.15,000,000).

**(14) Otros Gastos**

Los otros gastos se detallan se presentan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Viajes y Transporte	1,042	1,233
Papelería y útiles de oficina	789	1,935
Mantenimiento y aseo	22,143	19,174
Cargos bancarios	52	3,473
Gasto de seguros	674	18,932
Misceláneos	<u>32,096</u>	<u>28,354</u>
<b>Total</b>	<u>56,796</u>	<u>73,101</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(15) Compromisos y Contingencias**

Al 30 de junio de 2021, la Compañía mantiene reclamos y acciones legales en contra, derivados del curso normal del negocio por la suma de B/.1,000,000. En opinión de la Administración la disposición final de estos asuntos no tendrá efecto adverso en la posición financiera, el desempeño financiero o liquidez de la Compañía.

**(16) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con su Casa Matriz, principalmente, los cuales se resumen a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Saldos entre partes relacionadas</b>		
<b>Activos:</b>		
Depósitos en bancos	<u>55,165,097</u>	<u>46,570,825</u>
<b>Pasivos:</b>		
Bonos corporativos por pagar	<u>191,856,306</u>	<u>191,851,583</u>
Intereses pagados sobre financiamientos y bonos	<u>16,374,306</u>	<u>15,684,794</u>
Gastos de comisiones	<u>52</u>	<u>1,120</u>
Honorarios	<u>21,865</u>	<u>26,247</u>

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son sustancialmente similares a las que se dan con terceros no vinculados a la Compañía.

**(17) Información por Segmentos**

Las operaciones del negocio de factoraje se encuentran concentradas en el sector comercial, ubicado en su totalidad en la República de Panamá.

**(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.

**Notas a los Estados Financieros**

**(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor razonable y el valor en libros de los pasivos financieros se detallan a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>Pasivos financieros</b>				
Bonos corporativos por pagar	<u>191,856,306</u>	<u>192,199,117</u>	<u>191,851,583</u>	<u>191,598,559</u>

No se revelan los instrumentos financieros que, por su naturaleza de corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros no medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados:

	<u>2021</u>	
	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>Pasivos</b>		
Bonos corporativos por pagar	<u>192,199,117</u>	<u>192,199,117</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

	<b>2020</b>	
<b>Pasivos</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Bonos corporativos por pagar	<u>191,598,559</u>	<u>191,598,559</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

<b>Instrumento Financiero</b>	<b>Técnica de Valuación</b>	<b>Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</b>
Bonos corporativos por pagar	Flujos de efectivo descontados	Flujos de efectivo futuros descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para los bonos corporativos por pagar de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

**(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables**

La Compañía, está sujeta a regulaciones emitidas por el regulador de su Compañía Controladora la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Por tal efecto debe cumplir con las siguientes regulaciones emitidas:

**Provisiones específicas**

El regulador de su Compañía Matriz, “la Superintendencia de Bancos” emitió el Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irre recuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos (y sus subsidiarias) deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

## **Notas a los Estados Financieros**

---

### **(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación** **Provisión Dinámica**

El Acuerdo No.004-2013 establece a las subsidiarias de Bancos Panameños una provisión dinámica que es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 30 de junio de 2021, se mantiene provisión dinámica por B/.4,576,507 (2020: B/.4,576,507).

### **(20) Medidas Adoptadas por la Pandemia COVID-19**

Durante los primeros meses del año 2020, el brote de Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, dando como resultado afectaciones considerables a las cadenas de producción y suministro, así como al comercio internacional, lo que condujo a una desaceleración económica mundial. En general, se adoptaron medidas como la suspensión de actividades comerciales, el cierre temporal de establecimientos, el aislamiento social (cuarentena) y la restricción de viajes.

Los aspectos antes mencionados continúan siendo monitoreados regularmente y de forma proactiva por la gerencia tomando las medidas apropiadas a fin de minimizar los impactos negativos que surgen de esta situación.

La Compañía se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento; así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre, como los provocados por esta crisis sanitaria.

A la fecha se han evaluado, los impactos que han afectado los estados financieros de la Compañía, y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

#### **1. Riesgo de crédito**

- a. Deterioro de activos financieros: cartera de préstamos y otras cuentas por cobrar**  
Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9, se están evaluando constantemente para considerar el impacto de COVID-19 en la PCE, teniendo en cuenta las medidas adoptadas por el gobierno en cada uno de los sectores donde tiene presencia la Compañía.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(20) Medidas Adoptadas por la Pandemia COVID-19, continuación**

Con base a lo anterior, los impactos tienen lugar fundamentalmente sobre la medición de la PCE en un horizonte de 12 meses (etapa 1) o durante toda la duración del instrumento (etapa 2 o 3, según corresponda).

La estimación de la PCE puede variar por:

- El riesgo de crédito, cuyo comportamiento podría variar en función de qué tan afectados están los clientes por la situación del COVID-19; esto puede asociarse en eventuales incrementos en la probabilidad de incumplimiento.
- El monto de riesgo (exposición por incumplimiento), considerando que algunos de los deudores afectados pueden recurrir a préstamos existentes no utilizados o han dejado de hacer pagos discrecionales; y
- La pérdida estimada como resultado del incumplimiento (pérdida dada el incumplimiento), que podría aumentar teniendo en cuenta que en algunos casos podría haber una disminución en el valor razonable de los activos no financieros comprometidos como garantías.

Adicionalmente, la pérdida crediticia esperada considera la situación actual y futura de la cartera (efecto “Forward Looking”), lo que sugiere la incorporación de sensibilidad de las estimaciones con respecto a la variación de los factores macroeconómicos. En este sentido, se incorporaron proyecciones en función de información prospectiva que buscaba cuantificar los efectos de las decisiones de política pública implementadas en relación con COVID-19 y teniendo en cuenta el alto nivel de incertidumbre con respecto a la intensidad y duración de la interrupción en la economía.

**2. Deterioro de activos financieros**

La coyuntura asociada a la pandemia del COVID-19, ha generado diversos impactos en la economía global, los cuales se reflejan en los mercados financieros internacionales y nacional.

La estrategia y políticas de inversión aplicadas por la Compañía están orientadas a contar con activos financieros de alta calidad crediticia a nivel local, permiten contar con un portafolio que ha permitido mitigar los efectos anteriormente expuestos.

**3. Administración de Riesgos Financieros**

La Compañía cuenta con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado) desde el manejo de las tesorerías y los portafolios de inversión.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(20) Medidas Adoptadas por la Pandemia COVID-19, continuación**

**Riesgo de liquidez**

La coyuntura asociada al COVID-19 ha formado, a nivel general, una importante presión sobre la liquidez, considerando que una situación imprevista donde se incrementa la necesidad de recursos inmediatos por todos los actores de la economía. Por esta razón la estrategia de la Compañía está orientada a mantener adecuados niveles de liquidez, no habiéndose presentado a la fecha, impactos negativos en la liquidez de la Compañía. Al transcurrir los meses, se ha podido observar que los mercados globales han presentado altos niveles de liquidez, lo que permite contar con disponibilidades de facilidades de contrapartes de la Compañía. La Compañía ha mantenido su estrategia de contar con adecuados niveles de liquidez y dado el comportamiento de clientes y contrapartes, se observa que no se han presentado, a la fecha, impactos negativos en la liquidez.

**Riesgos de Mercado**

Para gestionar la exposición a este riesgo, la Compañía realiza un seguimiento de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determinan la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas y alineado con las directrices impartidas por su Junta Directiva.



NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En mi despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los cinco (5) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), ante mí **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta – trescientos treinta y ocho (8-250-338), Notaria Pública **DUODÉCIMA** del Circuito de Panamá, comparecieron personalmente:

1. **MOISES CHREIM**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número N - catorce – quinientos quince (N-14-515);

2. **JOSEPH ESHKENAZI TAWACHI**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número N – trece – doscientos treinta y cuatro (N-13-234);

3. **ALEXIS ARJONA**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número tres - setenta y cinco – treinta y nueve (3-75-39); y

4. **IRIS ESTELA CHANG CAMPOS DE RUIZ**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal número siete- ciento cuatro – seiscientos cincuenta y dos (7-104-652), Presidente, Tesorero, Presidente Ejecutivo y Vicepresidenta Senior de Contraloría, todos ellos vecinos de esta ciudad y me solicitaron que extendiera esta Diligencia para declarar en forma de Atestación Notarial y bajo juramento, en cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Número 8-2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores, tal como ha quedado conforme a la modificación introducida por el Acuerdo No. 7 de 2002, respecto de **ALIADO FACTORING, S.A.** y de sus Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal del Primero (1º) de julio de dos mil veinte (2020) al Treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021) y cualquier otra información financiera incluida en lo siguiente:

a. Hemos revisado dichos Estados Financieros;

b. A nuestro juicio, dichos Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.

c. A nuestro juicio dichos Estados Financieros y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **ALIADO FACTORING, S.A.**, para el período de dichos estados Financieros.

d. Nosotros, firmantes:

d.1 Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;

d.2 Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de



34 importancia sobre **ALIADO FACTORING, S.A.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de conocimiento  
35 de la Junta Directiva, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-----

36 d.3 Hemos evaluado la efectividad de los controles internos **ALIADO FACTORING, S.A.** dentro de los noventa  
37 (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

38 d.4 Hemos presentado en dichos Estados Financieros nuestras conclusiones sobre la efectividad de los  
39 controles internos con base en las evaluaciones efectuadas para el período de dichos estados Financieros.--

40 e. Cada uno hemos revelado a los auditores de **ALIADO FACTORING, S.A.** lo siguiente:-----

41 e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles  
42 internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **ALIADO FACTORING, S.A.** para registrar,  
43 procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los  
44 controles internos.-----

45 e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan  
46 un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **ALIADO FACTORING, S.A.**-----

47 f. Cada uno hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los  
48 controles internos de **ALIADO FACTORING, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma  
49 importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de  
50 acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

51  
52  
53 **LOS DECLARANTES:**

54  
55   
56 **MOISES CHREIM**

57  
58   
59 **ALEXIS ARJONA**



60  
61   
62 **JOSEPH ESHKENAZI TAWACHI**

63  
64   
65 **IRIS ESTELA CHANG CAMPOS DE RUIZ**